



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 416-FA-UNAP-2019

Iquitos, 13 de setiembre del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 0447-2019-UNAP, donde se aprueba el Calendario Académico correspondiente al I y II Semestre Académico 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 277-DEFPA-FA-UNAP-2019, la Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra., Directora de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, remite la solicitud presentada por el estudiante: **MANUEL ANTONIO SANTILLAN NAVARRO con D.N.I. N° 72637852**, quien desea reingresar a la UNAP en el Semestre Académico 2019-II, para continuar con sus estudios; razón por la cual se acoge a la Resolución del Consejo Universitario N°020-2018-CU-UNAP (Directiva N° 001-2018-VRAC-UNAP) por estar en condición de **suspendido**, por lo que solicita se autorice mediante Resolución Decanal respectiva; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, la Matrícula correspondiente al Semestre Académico 2019-II, del estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, quien desea acogerse al REINGRESO a la UNAP, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución Decanal que detallo a continuación:

Nº	Nombres y Apellidos	Situación		
			C.U. N°	D.N.I. N°
01	MANUEL ANTONIO SANTILLAN NAVARRO	Académica suspendido	2140036	72637852

Regístrese, comuníquese y archívese



Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano (e)



Ing. Ronald Yalta Vega, M. Sc.
Secretario Académico

Dist.: DIGRAA,DEFPA,ORSA,legajo,archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú. rumbo a la acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

